

Tiene la palabra la señora Edila Bettina Cerdeña.

◆ **Que se coloque una batería de semáforos en la intersección de avenida Lavalleja y calle 18 de Julio**

EDILA BETTINA CERDEÑA. Gracias, señor Presidente.

En reuniones mantenidas con vecinos del barrio Roberto Mariano, nos han solicitado que se coloque una batería de semáforos en la intersección de la avenida Lavalleja y calle 18 de Julio.

Se trata de una esquina muy peligrosa, en la que lamentablemente los siniestros de tránsito son cada día más frecuentes. Como todos sabemos, hace poco tiempo un peatón fue embestido cuando cruzaba la avenida Lavalleja.

Por esa esquina cruzan muchos niños para ir a la escuela o para ir a hacer otras actividades, así como también muchos peatones, a los que realmente se les dificulta cruzar.

Considero que colocando allí una batería de semáforos se evitarían siniestros de tránsito y se ordenaría el flujo de vehículos que por allí circulan.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Comisión de Vecinos del Barrio Roberto Mariano y a la prensa.

◆ **Inquietudes de vecinos del barrio Exposición**

Por otra parte, en conversaciones mantenidas con vecinos del barrio Exposición, surgió la inquietud de que se habilitara el cruce de la calle Canelones, a la altura de la vía férrea y calle Ecuador.

Esa apertura sería de gran utilidad para la gente, dado que a pocos metros está previsto la construcción de viviendas, además, daría mayor fluidez al tránsito vehicular.

Faltaría realizar la construcción de un tramo de cordón cuneta en la calle Ecuador desde Canelones hacia calle Paraguay, y retirar escombros y tierra que hay sobre la vía férrea, porque se está formando un gran basural.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edila.